

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA. Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTO. Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

## Seccion Editorial.

### CORTES.

#### Sesion del 6.

—Despues de haberse discutido largamente el proyecto de ley sobre capellanias, colativas, continuaron en la mañana los debates acerca de las bases de imprenta. Puesta á discusión la primera nuevamente redactada por la comision, el señor Gil Saiz apoyó una enmienda á la misma base para que se suprimiesen en ella las palabras y la moral cristiana. S. S. cree una anomalía incompatible con la Constitucion y hasta con el principio liberal, que fuese requisito indispensable para la impresion de libros sobre religion, la licencia del ordinario.

Contestado breve y sucintamente por el señor Carballo, la enmienda del señor Gil Saiz fué tomada en consideracion y aprobada despues nominalmente por 77 votos contra 46.

En su virtud, modificada la base primera en un sentido mas amplio se entró en la discusión de esta, que fué impugnada por el señor Bautista Abaso. Desaprobada via S. S. que fuese menos restrictiva la referida base con respecto á las cuestiones religiosas, cuya doctrina rebatió el señor Lafuente.

Despues de estos dos discursos, pronunciados en contra y pro de la base, se levantó la sesion para que el Congreso se reuniese en secciones.

El 6 continuaron los debates pendientes y además se discutirá el proyecto de ley sobre cobranza de contribuciones por las corporaciones municipales.

## Seccion Oficial.

La GACETA del 6 no contiene disposicion alguna de interés.

## FOLLETIN.

### EL OFICIAL AVENTURERO.



#### Continuacion.

En cuanto á vos, mi querido primo, os aseguro que, en obsequio de nuestra amistad, os he buscado en todos los campos de batalla: los he visto cubiertos de cadáveres, en tanto número como hojas cubren la tierra en los bosques ácia fines del otoño; pero no os he encontrado en ninguna. He visto multitud de prisioneros, heridos, desarmados, sin defensa, metidos en calabozos y en casas fuertes; y no estabais entre ellos. He visto, también, á los que condenan á los que ellos llamaban rebeldes á ser juzgados por las armas; he visto conducir á ptes. al cadalso; he visto á la cabeza enangrentada que de un solo golpe derribaba las cabezas de los reos; pero entre ellas no se hallaba la vuestra.

—¿Con que es decir que me estará reservada la horca? dijo el Conde, yo hubiera deseado que

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Se suba la para el arriendo por tres años, contados desde primero de Enero de 1857, y bajo el tipo de 35.040 rs. en cada uno, el cortijo del Ingeniero, con casa de tejá, situado en el término de la villa de Santa Ella, compuesto de 1563 fanegas de tierra.

Los remates de pujas llanas, diezmo y medio diezmo y del cuarto, tendrán lugar respectivamente los dias 4, 19 y 30 de Junio próximo á las doce de la mañana en las Casas Consistoriales, en arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento para inteligencia de los licitadores.

Córdoba 4 de Mayo de 1856.—El Alcalde primero, Manuel de Luna y Garcia.—Rafel Martinez Hidalgo, Sr. G.

## Seccion de Noticias.

### NACIONALES.

—La noticia que dimos y reproducí toda la prensa de haberse acordado en Valladolid una medalla para perpetuar la memoria de la inauguracion de las obras del ferro-carril del Norte, ha inspirado á la oficialidad de la Milicia nacional de Zaragoza la idea de acordar otra que perpetúe y solemnice la inauguracion de las obras de aquel ferro-carril, y la idea del Duque de la Victoria, á quien irá dedicada. Tendrá en el anverso las armas de Zaragoza ó sea un león coronado rampante á la derecha, con la leyenda: Al Duque de la Victoria, reinando Isabel II. Y en el reverso espresara los cuerpos que la costean, diciendo entre una corona de laurel y encina: «La Milicia nacional de Zaragoza. Inauguración del ferro-carril á Madrid».

se me evitase la cuerda en obsequio de mi nombre y de mi familia. Estas palabras las pronunció en tono de chanza, pero no sin desear involuntariamente que se le diese una respuesta; pero que el deseo de saber lo que está por venir ejerce algunas veces cierta influencia hasta en el pecho osado de los que no admiten la posibilidad de semejantes pronósticos.

—El género de muerte de que habeis de morir, señor Conde, no será una mancha para vos ni para vuestra familia. Tres veces distintos he visto á un montañés hundirse un puñal en el pecho.

—Me alegrara que me lo pintaseis; porque yo le ahorraria el trabajo de cumplir vuestra profecía si su punta no resiste el fajo de mi sable y las balas de mis pistolas.

—Acaso no hariais con esto más que anticipar vuestro destino; fuera de que, no me es posible comunicaros las circunstancias que deseais saber, porque el tal sujeto en ninguna de mis visiones ha tenido el rostro vuelto ácia mí.

—Enhorabuena! Dejemos pues este asunto en la incertidumbre en que le pone vuestro agüero; eso no me quitará las ganas de comer hoy á las doce en medio de montañas arrojadas de quiritales.

—Bien pueda ser, y quisiera tantísimo razón en

Mayo de 1856. La casa de moneda de Madrid parece que es la encargada de este trabajo. La medalla que se regale al Duque será de oro; las que se envíen á las cortes, al gobierno, autoridades y corporaciones dignificadas literarias, de plata; y las restantes de cobre. En la noche del 30 se reunió la oficialidad de la Milicia para tratar de este asunto; pero según dice *El Esparterista*, se retiró sin decidirse nada y la proposición de acuñar una medalla encontró impugnadores.

—Dice la *Corona de Aragon*.

En el llan de Barcelona los sembrados van entrando en el período de granazon bajo las favorables auspicios, que prometen una cosecha abundantísima. La atmósfera templada y nebulosa que ha reinado en la presente primavera, y que podia hacer temer ciertos peligros para la florescencia de las mieses, se halla modificada por la interpolacion de vientos frescos que mecen graciosamente las espigas y combian en los granos esa preciosa harina que llena de esperanzas al cultivador.

Por las noticias que tenemos, la cosecha será abundante en Cataluña, y en algunas comarcas se presenta con tanta feracidad, que los conejillos y en particular las clases pobres acorramodadas, comerán este año el pan barato, si como parece, la divina Providencia continúa dispensando á los campos los favores de su gracia.

—Leemos en la *Marina*.

—Van á tener lugar en la fábrica de fundicion de Trubia, pruebas comparativas de artilleria, trabajada en aquel establecimiento y la de procedencia inglesa que posee la marina. Se ha nombrado una comision competente, que juzgue convenientemente su resultado.

El vapor de guerra Castilla ha sido destinado á relevar la guarnicion de Melilla, y otros puntos de Africa.

—Los presos de Barcelona de que hemos ha-

disfrutar de los momentos que os quedan, en tanto que yo los emponzo con funestos valencianos. Pero os lo repito, añadió echando mano á su puñal; he aqui el instrumento que os ha de dar muerte.

—Con esos pronósticos, dijo el Conde, habéis marchitado las bellas rosas que florecian en las mejillas de nuestra pobre Apita. Mudemos pues de conversacion, queriendo Allan, ó mas bien ocupémosnos de asuntos que ambos á dos entendamos igualmente bien; y vamos á ver en que estado se hallan vuestros preparativos de guerra. —En seguida fueron á ver á Augury con quien encontraron á muchos gefes montañeses, los dos ingleses y el capitán Dalgetty; y con la discusion que se suscitó sobre las disposiciones y medidas militares que convenia tomar, Allan manifestó una energía y una fuerza de raciocinio, una precision de ideas, que le daban un carácter muy diferente del que hasta entonces se le habia notado.

## CAPITULO VIII.

—El que hubiese pasado aquella mañana en el castillo de Darnley, hubiera podido admirar una reunion de caudillos, motivos y valientes. Uno tras otros fueron llegando desde diferentes partes con sus respectivos acompañamientos los con-



blado, han sido embarcados en un buque de guerra que los transportaba á Cádiz; á petición de los mismos interesados, según dice el *Diario de Barcelona*.

—Leemos en la *Iberia* del 6:

El duque de la Victoria saldrá ayer ó saldrá hoy de Logroño para Pamplona. No se dirige desde luego á Zaragoza, porque no están hechos aun los preparativos para la ceremonia de inauguración del ferro-carril. Se cree que el 9 llegará á la ciudad invicta, donde permanecerá hasta el 12.

Los Sres. Weissweiler, Bayo y Perez Hernandez, representantes del *Crédito mobiliario español*, que habían ido á Paris para concertar con el *Gran Central* la construcción del ferro-carril de Madrid á Zaragoza, se han dirigido desde Francia á esta última ciudad, para asistir á la ceremonia de la inauguración.

El 11 del actual empezarán, como ya tenemos anunciado, con extraordinaria actividad los trabajos para el ferro-carril de Córdoba á Sevilla. Puesto de acuerdo con los primitivos concesionarios, entrarán desde luego á trabajar en la línea 4,500 hombres, prometiendo al empresario ponerla en explotación para fin de 1857.

Ayer haría también el depósito la compañía, á cuyo frente se halla el Sr. Prost, para empezar los trabajos en el ferro-carril de Sevilla á Jerez, que se asegura estará terminado para el 24 de junio de 1858.

—En Málaga ha aparecido un nuevo compositor músico que está llamando la atención por varias obras suyas, contando solo siete años de edad. El nombre de este niño es Javier Gimenez.

—El Instituto agrícola catalán va á remitir á Paris una rica colección de productos de las provincias del Principado. El respetable é ilustre señor conde de Fonollar, uno de los vocales de su comisión directiva, ha sido nombrado Comisario especial de España en el concurso de Paris.

—Entre los arbitrios con que cuenta el ayuntamiento de Barcelona para el presente año, se cuenta el de 20 rs. por cada perro.

—Dice la *Iberia* del 5.

Además de los pormenores que oportunamente dimos sobre el suceso ocurrido en la formación del *Dos de Mayo*, vamos á consignar los que de nuevo han llegado á nuestra noticia, mas no sin desmentir una y mil veces á los que al ocuparse de aquel hecho pu-

ten, mas ó menos numerosos, componían la comitiva que llevaban ordinariamente en las ocasiones de pompa, y que formaba por decirlo así su guardia de corps; saludaron al señor del castillo y se saludaron igualmente unos á otros, ya con afecto y cordialidad, ó ya con reserva y altivez, según las relaciones de amistad que existían entre sus respectivas tribus, ó según las contiendas que habían trabado entre unos y otros.

Por minuta que fuese la importancia de cada jefe, cada uno de ellos parecía dispuesto á exigir de los otros la deferencia debida á un príncipe soberano independiente, al paso que los mas poderosos y aquellos que ejercían mayor autoridad se veían obligados por política á ceder en ciertas etiquetas á las pretensiones de los que ejercían un poder mas limitado, con la mira de reunir bajo sus banderas el mayor número posible en caso necesario.

Esta junta de jefes se parecía á aquellas antiguas dietas del Imperio germanico, en que el mas pequeño *frey graff* que poseía un castillejo encamado sobre un estéril peñasco, rodeado de algunas aranzadas de tierra, pretendía el rango y los honores de príncipe soberano, y el derecho de tomar asiento entre los primeros dignatarios del Imperio.

La comitiva de cada jefe había sido alojada tan

nible han vertido la especie de que fué precedido de contestaciones entre el oficial y nacional heridos, ó á consecuencia de las voces subversivas de este último.

Nada de cierto hay en esto, nada absolutamente; y es por consiguiente falso, falsísimo cuanto se diga en contrario. Las indagaciones practicadas hasta ahora por las autoridades demuestran la inexactitud en que han incurrido varios de nuestros colegas, como asimismo los partes que por el capitán de la segunda compañía del tercer batallón, señor Ibarbia, y por el comandante del expresado batallón, señor Travadillo, se pararon acto continuo al alcalde primero constitucional.

Presidida por esta autoridad todos los señores comandantes de la Milicia Nacional, tuvieron anoche una junta en la sala de la inspección del cuartel de dicha fuerza; en cuya junta, despues de tratarse largamente del escandaloso hecho á que hacemos referencia, no se tomó, que nosotros seamos, determinación ninguna de importancia, á consecuencia, sin duda, de lo delicado del asunto.

Solo en la órden de la Milicia Nacional de ayer, por la que se espulsa de las filas de la misma al delincuente Juan Fernandez, háse, por último, medio podido calmar la indignación de todos los buenos nacionales, que son infinitos, casi todos, los cuales lamentan en el fondo de su corazón la ineficacia de la ordenanza que les rige.

En cuanto al estado en que actualmente se encuentra uno y otro, herido y agresor, se nos ha dicho que el del teniente, señor don Egenio Sevillano, es bastante satisfactorio, no pudiéndose asegurar lo mismo respecto del otro, el cual ha tratado de suicidarse rompiendo los vendajes que le cubrían la frente, en la que recibió un fuerte culatazo que lo hizo caer, y el depósito de una sangre que le ordenaron los facultativos.

Sobre los antecedentes del criminal corren muchas versiones, las que, á decir verdad, son poco favorables á su persona. Tiene una familia bastante dilatada, ocho hijos, según cuentan, y es de oficio tallista.

A esto concrétese tan solo lo que podemos poner en noticia de nuestros lectores, relativamente al suceso escandaloso de que ya nos hemos ocupado en otra ocasión, aunque, como ahora, sin atrevernos á hacer los comentarios que en este momento nos sugieren nuestro patriotismo y nuestro amor á la institución de la Milicia, sentimientos profundos que siempre han vivido y vivirán en nuestros pechos.

bien como lo permitían la localidad y las circunstancias; pero cada cual había conservado su paje, que le seguía como su sombra, pronto á ejecutar las órdenes que se le diesen.

Lo exterior del castillo ofrecía un espectáculo raro y singular. Los paisanos que habían venido de las islas, de los valles, y de diferentes montañas, se miraban con cierta curiosidad que indicaba recelosa inquietud ó decidida malevolencia. Además, los gaiteros, haciendo alarde de su habilidad, formaban tal estrépito que aturdirían á la asamblea.

Estos músicos guerreros, cada uno de los cuales estaba persuadido de la superioridad de su tribu y de la importancia de su propia profesión y de sus talentos, tocaron diferentes sonatas al frente de cada tribu.

Por último, así como los gallos animados por el ardor del combate se salen al encuentro cuando oyen su canto, así también nuestros músicos, sacudiendo sus mantos á la manera que aquellas aves erizan sus plumas, comenzaron á acercarse unos á otros, para dar á sus compañeros una prueba mas inmediata de su habilidad.

Aproximándose cada vez mas, y pareciendo de saltarse reciprocamente, cada uno tocaba con todas sus fuerzas su sonata favorita, de lo cual resultaba una algarabía tan disonante, que un músico italiano que hubiera estado enterrado á diez

—El gobernador capitán general de Filipinas, en 7 de marzo último, manifiesta que continúa sin alteración la tranquilidad pública en aquellas islas.

—Despacho telegráfico. — Zaragoza 4 de mayo de 1856 á las doce y diez y siete minutos del día. — El gobernador de Zaragoza al Excmo. señor ministro de la Gobernación. — En este momento se acaba de verificar el sorteo para el reemplazo del ejército. Ni una sola voz, ni el mas insignificante disgusto han turbado la marcha natural del acto.

La población entera se halla animadísima y en movimiento, preparando las fiestas y agasajos con que piensa demostrar al Excmo. Sr. Duque de la Victoria el entusiasmo y singular cariño que profesa á su persona, á su llegada á esta ciudad heroica.

—En Valencia todo se halla en el mayor sosiego. En la Alameda Vieja ha tenido lugar una gran parada. Todas las tropas de la guarnición formaron en ala desde la bajada del puente del Real hasta el camino del Grao. El general Zabala, seguido de su brillante estado mayor, recorrió la línea á las cuatro y media, y á las cinco comenzaron á desfilar las tropas por los puentes del Real y de la Trinidad, á presencia de un numerosísimo concurso.

El intrepido aeronauta señor Buislay ha hecho una ascension con toda felicidad, pasando con su globo monstruo por encima de aquella capital y descendiendo blandamente en uno de los campos contiguos al convento de San Juan de la Ribera inmenso al camino del Grao.

—La diligencia que se dirigía desde Iguela á Barcelona volcó al pasar el Bolch, de cuyas resultas fueron heridos dos pasajeros y otros contusos.

—Han regresado á Madrid los Duques de Alba, hermanos de la emperatriz de los franceses.

## ESTRANGERAS.

—El vapor Sinaí ha llegado á Marsella procedente de Constantinopla con noticias que alcanzan al 21 de abril. En los desordenes de Naplusa el Bajá había logrado dominar á los revoltosos despues de una sangrienta lucha. Estos parece que en el primer día del motin, devastaron la escuela capilla que los ingleses tienen en aquella población, así como todas las demas iglesias que hay en ella. Se había

millas de distancia, hubiera resucitado solo para buir á donde no hiriese su delicado timpano el ruido de aquella música infernal.

En tanto los jefes se habían reunido en el salón del castillo. Entre ellos se hallaban los personajes mas distinguidos de la montaña, atraídos algunos por su zelo en favor de la causa del Rey, y la mayor parte por su odio contra el marqués de Argyle, el cual despues de haber conseguido alguna influencia en el Estado, quería ejercer una especie de supremacía sobre los demas jefes sus vecinos. Aunque este hombre de estado tenía gran talento y gozaba una autoridad casi ilimitada, no dejaba con todo de tener algunos defectos que le hacían odioso á los demas jefes montañeses. Su devoción, de que había gala era de un carácter fanático y somnrio; su ambición era insaciable, y los jefes subalternos le afeaban la poca generosidad de sus sentimientos. Añáda á lo dicho, que aunque montañés y descendiente de una familia en la que el valor era hereditario, y en la que se ha conservado hasta ahora, Mac-Gallumore (nombre que llevaba en su país, en donde los títulos eran desconocidos) pasaba por mas hábil político que por esforzado guerrero.

(Se continuará.)



dado aviso á los cónsules europeos de Jerusalem para que redoblasen su vigilancia, y el Bajá de la ciudad santa se mostraba dispuesto á sostener el orden con toda la energia que fuese necesaria.

Tambien parece que ha habido conmociones en Damasco y Alepo, de las cuales todavia no se saben pormenores.

Los circasianos piden ahora su independencia, y dícese, que con este motivo han enviado á Constantinopla doce delegados para hacer valer sus pretensiones.

—El conde Orloff fue recibido el 29 en audiencia solemne por el emperador Napoleon y le notificó el advenimiento al trono del emperador Alejandro II. Al mismo tiempo entregó á S. M. una carta autografa, en que el Czar le felicita por el nacimiento del príncipe imperial.

—Despacho particular de la Gaceta de Madrid.—Paris 5 de mayo.—Se ha mandado hacer una nueva reduccion en el ejército de 52.000 hombres. Se ha dispuesto el liceniamiento del cuarto regimiento de húsares.

Se confirma la inexactitud de la noticia del aumento de tropas austriacas en el Ducado.

Se ha investido con la fuerza civil al general austriaco.

—Koenig-berg 28 de abril.—Escriben desde San Peter-burgo que un decreto imperial dispone el liceniamiento de 337 arshinas de la milicia del imperio, de seis regimientos de cosacos y de la caballeria tártara levantada en este año en el gobierno de Kawan, cuyo total asciende á 350,000 hombres de la milicia del imperio, de la primera y segunda leva.

#### Gaceta.

—LLEGADA.—Ayer á las once de la mañana, y acompañado de los señores Gobernador civil y militar y diferentes representantes de distintas corporaciones, entró en esta Capital el E. S. D. Esteban Leon y Medina, Diputado á Cortes por esta provincia. Segun verán nuestros lectores por la comunicacion que insertamos al pie de estas lineas, pasada por la empresa al señor Gobernador civil, es el señor Leon y Medina el primero de los comisionados que ha designado la empresa para representarla en el acto de la inauguracion solemne del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, que tendrá lugar el Domingo. Tenemos entendido que en breve llegarán á esta Capital casi todos los demas señores representantes de la Sociedad, y que la inauguracion tendrá efecto con la pompa y magnificencia que corresponde á la grandeza del pensamiento. El señor Leon y Medina se halla hospedado en la casa fonda de D. Juan Rizzi, donde á su entrada, y durante una hora, fue obsequiado con una brillante música. He aqui la comunicacion referida:

«La empresa del camino de hierro de Sevilla á Córdoba con fecha primero del actual me dice lo siguiente:

«El dia 11 del corriente tendrá lugar la inauguracion de los trabajos del ferro-carril de esa ciudad á Sevilla, como ya consta á V. S., y que bien habrian deseado anticipar los concesionarios hace mucho tiempo. Este dia solemne, que formará época en esa provincia del digno cargo de V. S., dejará para siempre recuerdos que nunca se borrarán, y al par del cual solo podrá figurar aquel en que la via se abra á la explotacion. Nada dejará que hacer la empresa por su parte, para que así sea en breve, y en el entretanto, con el fin de hallarse representada dignamente en el acto de la inauguracion,

ha nombrado á los Excmos. Sres. D. Esteban Leon y Medina, Duque de San Lucar la Mayor, Conde de Bujades, y Sr. D. Carlos Calderon, D. Pedro Gil, D. José Joaquin Figueras y D. José Espinosa, Secretario de la Comision y encargado ademas especialmente de la espropiacion de los terrenos en que deben empezarse los trabajos. Ruego á V. S. se sirva admitir á dichos señores en el mencionado concepto y recibir al propio tiempo la gratitud de los asociados por las consideraciones que le han merecido.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 8 de Mayo de 1856.—Pedro Julian Espariz.»

—NOTICIAS.—La inauguracion del ferro-carril tendrá lugar en las inmediaciones del paseo de la Victoria junto al sitio conocido con el nombre de Olivos borrachos, donde se está construyendo una tienda de campaña. La empresa ha puesto á disposicion del Ayuntamiento 8,000 libras de pan para que se repartan mañana. El Domingo dará un almuerzo á todos los pobres de los hospitales y de la carcel; y el Martes un espléndido banquete á las autoridades, corporaciones y personas que invite.

—VIAGE.—Desde anoche se halla en esta Capital y en las casas del Excmo. Sr. Conde Vindo de Torres-Cabrera, el Excmo. Sr. general D. Domingo Dulce, director del arma de Caballeria.

—MATRICULA.—Hoy á las 10 de la mañana se abre en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, y se cerrará mañana á las once, la matricula de los ganados que se hayan de presentar en la exposicion pública de que nos hemos ocupado en varios números del Diario.

—MÚSICA.—Como festejos tributados por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital á la inauguracion del ferro-carril, tenemos entendido que mañana habrá música en el acto de la exposicion, y despues por la tarde en la feria, adonde asistirá aquella tambien el Lunes en la noche.

—BIEN VENIDOS.—Las calles y las tiendas se ven llenas de forasteros hace algunos dias; esto hace presumir que la feria será concurrida y brillante: el buen tiempo y la inauguracion que se ha de llevar á cabo contribuyen á ello. Las fondas, las posadas y las casas de huéspedes están de enhorabuena.

—PROPOSICION.—En la sesion de Cortes del dia 6 se dió lectura de una proposicion del Sr. Garcia Lopez para que se divida el ferro-carril del Mediodia en dos lineas que partiendo de Córdoba y pasando por las minas carboníferas de Espiel vayan á Portugal.

—¿POR QUÉ CAUSA?—Así termina un ilustrado periódico de Madrid el suelto que publica el cinco del actual, anunciando que el Sr. marques de Guadalcazar ha dejado de pertenecer al consejo de Administracion de la compania general de credito de España.

—EXAMEN DE LECTOR DE LETRA ANTIGUA.—Ante el Sr. Gobernador de esta provincia y examinadores nombrados al efecto, lo sufrió ayer D. Francisco Pardo de la Casta y Zaldua, joven que se ha dedicado desde sus primeros años á este estudio á que pocos se aplican, por lo que es tan reducido el número de los paleógrafos en esta ciudad.

—QUINTOS.—El dia 15 del actual empieza la entrega de quintos en la caja de la provincia.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado intendente militar de Andalucía D. Joaquin Ruiz del Moral, que lo era de Burgos.

—A LOS ASPIRANTES.—Se hallan vacantes las escuelas de niñas de Blazquez y Santa Eufemia, dotadas en 1334 rs. Hasta el 11 del corriente se admiten solicitudes.

#### COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba.

Córdoba 7 de mayo de 1856

Muy Sr. mio: Ruego á la bondad de V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente manifestacion, por lo cual le estaré siempre intimamente reconocido.

«Como si no fuera bastante el agudo dolor que aqueja á una familia unida toda con los mas estrechos lazos de cariñosa ternura por la desgracia ocurrida á uno de sus queridos hermanos, parece que la maledicencia, abusando del respetable objeto para que es instituida la prensa, ó lo que es lo mismo, del medio de dar ó quitar el precioso y estimable tesoro de la reputacion, único caudal de algunas familias, trata de robar aquel, sin preveer las azarosas y terribles consecuencias de tan punible como injustificable proceder.

Es el caso, Sr. Director, que en el periódico titulado *La Soberania*, correspondiente al dia 23 de abril próximo pasado, y como correspondencia de esta ciudad, se notició por aquella redaccion la fatal nueva de mi desventurado hermano D. Federico, dando por causa de su terrible é inesplicable suicidio un *grandé ó pagador de esta carretera provincial, como motivado por el juego*. Yo en mi nombre, como unico y mas inmediato pariente suyo en esta ciudad, y en el de toda mi familia ausente herida en lo mas vivo cual lo es nuestra acrisolada reputacion, no puedo menos de protestar contra tan calumniaosa ofensa, y como si no fuera suficiente la veracidad de mi aserto nunca desmentida, me permito la confianza de incluir á V. la adjunta certificacion que acredita la solvencia y fiel desempeño de mi desventurado hermano en el destino que ejerció, para que sirviendose insertarla á continuacion de estas lineas, y quedandose con la oportuna copia del espesado documento, queden asi destruidas las equivocadas congeturas que haya podido formar el sensato público, sobre un hecho que tanto nos aflige, y que por el deplorable estado de salud y de sentimientos que he atravesado y aun experimento, no he podido rechazar mas oportunamente. Del mismo certificado se desprende, que apesar del intenso dolor que en aquellos momentos me postrara, recurri á la autoridad superior en suplica de dicho documento, con fecha 16 de abril último, ó sea al tercer dia de la catastrofe, en la persuasion, como lo estaba, de la pureza, exactitud y buen desempeño de mi querido hermano en su cometido, si bien hasta hoy no he podido vindicar de una manera que no admita réplica con su publicacion (por no haberseme espedido hasta el dia de ayer) el honor mancillado y la memoria de mi dicho hermano, arrojando por ello á la frente de la vil calumnia, los despojos de su siniestra intencion.

Restame solo, Sr. Director, dar á V. muy expresivas gracias, porque sin pruebas de ningun género y fiado solo en el conocimiento intimo que tuviera de la honradéz y probidad de mi infortunado hermano, se sirvió asegurar enton este mismo en el núm. 1670 de su distinguido periódico, así como patentizar con esta favorable ocasion mi gratitud á toda esta generosa sociedad, por las repetidas pruebas que dispuso al que suscribe del sentimiento con que supo compadecerlo en los criticos momentos de su angustiosa penalidad.

Queda de V. muy reconocido atento y S. S. Q. B. S. M. Francisco Diaz.

D. Mariano Lopez Amo, vice-secretario de la Excm. Diputacion Provincial de Córdoba.

Certifico: que examinados los libros de intervencion de esta dependencia, y las nóminas, listas y libramientos espeditos para el pago de estas á favor de D. Federico Diaz, durante el tiempo que ejerció el cargo de pagador de las carreteras de Málaga y la Sierra, resulta la conformidad de todos los documentos y efectuado en su totalidad el abono de las cantidades á las personas y objetos que en aquellas se espresan, habiéndolo llenado bien y fielmente su cometido.

Y por acuerdo de la Excm. Diputacion, á instancia de D. Francisco Diaz, hecha en oficio al Sr. Gobernador civil fecha 16 de abril último, espido la presente, visada por el Sr. Presidente en Córdoba á 6 de mayo de 1856.—Mariano Lopez Amo.—V. B.—Espariz.—Hay el sello de la Diputacion.



Hoy. S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

San Gregorio, cognominado Nacianceno, y el teólogo, por el singular conocimiento que tenía de las cosas divinas, restableció la fé católica, que estaba bastante decayda, en Constantino la de donde era obispo, y confundió las heregias que se suscitaban. Acabó su santa vida a los 80 años en el de 381, siendo enterrado en Nasancio, de donde fue trasladado á Constantinopla, y posteriormente á Roma.

Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Rafael.

Tercer día del sopleme octavario que la ilustre Confraternidad de Ntro. Sto. Custodio le consagra en su iglesia á las diez de la mañana. Concurrirá la venerable Congregacion de Sres. Sacerdotes, y predicará el Sr. D. Juan José Ledrajas, Director de la Casa de Misericordia.

Tercer día de la devota Novena á Ntro. Sto. Custodio en su iglesia á las cinco de la tarde; predicará el Sr. D. José Cortés y Sanchez, Cónego de la Sta. Iglesia Catedral.

En los solemnes cultos del mes de Maria ó flores de Mayo, que se celebran en la Iglesia de S. Pablo, á las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. D. Rafael Fernández, Beneficiado económico de la Parroquia de S. Miguel.

En las iglesias de Sta. Clara y la Encarnacion se celebran por las tardes los cultos del mes de Maria.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 7. Trigo de 48 á 52. Cebada de 51 á 52. Garbanzos de 55 á 80. Habas de 52 á 54. Escaba de 19 á 21. Alpiste de 50. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 47 á 55. Cebada de 52 á 54. Habas de 34.

Aceite dentro de la ciudad á 38 id. en los molinos á 35. Jabón blando á 14: cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 65 á 73. Cebada de 33 á 37. Aceite en la Calzada á 43; para el consumo á 48.

MÁLAGA.—Trigo de 50 á 54. Cebada de 27 á 36. Maiz de 42 á 45. Garbanzos de 55 á 84. Habas de 45 á 46. Yeros de 56 á 58. Alpiste de 40 á 44. Aceite á 42.

GRANADA.—Trigo de 40 á 47 rs.; Cebada de 25 á 27; Habas de 32 á 35. Maiz de 33 á 38; Aceite á 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los dias á las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejí, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernán Núñez, Rámbula y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra á las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBUENA.—Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los dias á las 3 de la tarde. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente num. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 18, 25, y 28. Se despachan carrera del puente num. 70, frente de la Catedral.

PAPEL PARA CARTAS.

Blanco, azul, de colores, de luto, vergé, ondulado, fantasía, glacé, liso de todos tamaños y clases, se acaba de recibir en el despacho de este periódico y se vende á precios sumamente módicos. También hay polvos de salvadera, lacres, sobres, obleas, papel secante, plumas y toda clase de artículos de escritorio.

COMIDAS. En la fonda de Rizzi se ha establecido mesa redonda á las 4 y á las 6 de la tarde. Los dias de toros será á las 2 y á las 8.

ARRENDAMIENTO. Para la próxima feria se arrienda una cuatra con capacidad para 6 bestias. En la calle Panadería num. 20 darán razon.

VENTA. En la calle de los Letrados num. 14 se vende una fabrica de bombas, con todas sus herramientas y efectos de metal, cobre y azofar. Su dueño Juan Beltran, con quien ha de tratarse para el ajuste, vive en la misma casa.

CONSERVACION, mejora y fortificación de la vista. Casa en París.—Rue Haute-Ville num. 61.

Mr. Guiard, óptico discípulo de los más acreditados profesores de París, ha conseguido después de diez años de continua aplicación é impenso trabajo, colocarse por sus estudios y observaciones prácticas, en la posicion de poder aplicar á las diversas alteraciones de la vista, sea cual fuere su origen, el remedio oportuno, restituyendola toda su fuerza y claridad, valiéndose al efecto de los nunca bien ponderados cristales de Roca y Flint-Glas de Bohemia: estos preciosos cristales lejos de perjudicar á la vista la conservan inalterable, preservándola eficazmente de la debilidad y decadencia; y los conocimientos teórico-prácticos que Mr. Guiard tiene adquiridos en esta materia, son tales, que basta una simple relacion de las alteraciones que ha sufrido la vista para que al momento proporcione los anteojos más convenientes, escogidos entre su numerosa colección: en una palabra, Mr. Guiard no es solo un mero comerciante de anteojos, sino que es tambien óptico, y estas circunstancias le facilitan el poder servir al público con esmero y acierto.

Los precios, que son muy moderados, son iguales tanto en la tienda como llevándolos á quien tendremos el honor de servir.

Los verdaderos cristales de Roca verificados que se venden en todas partes á 120 rs., 76 rs. el par con armazón. Gafas de Flint-glass y cristal de agua de primera clase á 16 rs. Se ponen cristales en gafas viejas.

Lentes de plata, plata sobredorada, concha, nacar, búfalo y acero.

Electro-medical y máquina eléctrica.

Optimetro para graduar la vista.

En el mismo establecimiento se halla de manifiesto el nuevo aparato denominado maravillas de la óptica ó estereoscopio.

El estereoscopio es un instrumento destinado á poner en relieve la representación de un objeto por medio de dos dibujos planos de dicho objeto: el público contemplará: las personas de ambos sexos, los monumentos, los puntos de vista tales como la naturaleza nos los ofrece, con sus accidentes, su vida propia, su luz, su atmosfera, en fin, con todo su mundo de adornos que la rodea. Es imposible describir: se necesita ver!!!

La primera serie consta de 16 vistas á 2 rs. por persona; tambien los hay sueltos de venta. Vive en la Espartería, esquina á la calle de Carreteras.

BACALAO. En el establecimiento de D. Bartolomé Loduero, calle de Almonas, hay de venta Bacalao Escocés superior y el legitimo Salsichon de Vichy.

VENTA. Se venden cinco tinajas, las mayores de unas 60 arrobas de cubida. Igualmente cuatro balcones y algunas puertas y bastidores. En la plazuela de los Chirinos, puerta cochera, darán razon.

INTERESANTE. Los acreedores de la deuda del personal que quierán engajar los debitos que tengan á su favor, con sujecion á las liquidaciones que se hagan formalizadas por la contaduria de Hacienda Pública de esta provincia, podrán entenderse para esta operacion con D. Juan Sanchez Campios, calle Panaderías num. 19, frente al convento de los Ducños, y darán razon.

PIANOS. Gran depósito de pianos de madera Palo-Santo, Cuba, verticales, cuadrilongos, á dos y tres cuerdas por puca, grandes candelabros, dos pedales, á precios arreglados, premiados e varias exposiciones; el depósito se halla establecido en la Calle del Portillo.

ARRENDAMIENTO. Se arriendan en subasta privada el dia 13 del presente mes de Mayo para agosto to las yerbas del nuevo gacetal llamado la Concepcion, vulgarmente de la Mata, término de la Roubla á 2 leguas de esta capital, ante D. Rafael Ferrandez, calle de los Manriques, número 63, consta de 410 fanegas; no admitiéndose mas ganado que yeguas ó potros; se manifestarán sus condiciones una hora antes de la subasta, que será á la una del dia.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa num. 6, collo de la Madona, acristalada, con su casa de Campo, cuerdas y graneros. Se arrienda por la temporada de feria. En la misma darán razon de quien es su dueño para tratar de su arrienda.

ARRENDAMIENTO. Desde el dia 7 para toda la temporada de feria se arrienda la casa num. 12 calle Empedrada, muy próxima á la puerta de Gallegos. El arrendamiento se hará por toda la casa ó por habitaciones, con muebles ó sin ellos. En la redaccion de este periódico darán razon.

VENTA. Se vende una estanteria y mostrador. En la casa num 19 calle del Conde Gondomar darán razon.

PERDIDA. La persona que ha ya perdido una llave grande de puerta de calle podrá acudir á la redaccion de este periódico donde se halla depositada.

ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1857 se arrienda el Cortijo del Judío viejo en este término, de la propiedad del Sr. Marqués de Cabriñana y de Villacaños; quien quiera hacer proposiciones, se avisará con D. Pedro Mahon apoderado al efecto, que vive en la calle del Relox num. 4.

TEATRO.

Funcion 9.ª del segundo abono para hoy.

La comedia en 4 actos, El arte de hacer fortuna.—Terminado con baile. Alas ocho y tres cuartos. A tres reales.

Córdoba: Imprenta y Librería de D. P. García Tena, calle de la Libertad num. 4.